



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 15 de Marzo de 2011

Res. CD -ECO N° 023 /11

Expte. N° 6768/10

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02-11 de fecha 15/03/11, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1 se incluye la Res. N° 022 / 11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°.- Tener por designados a los alumnos que a continuación se detallan, en los cargos de Tutores Estudiantiles para desempeñarse en el ámbito de esta Facultad, en las Actividades de Ambientación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad, periodo 2011 (CIU / 11), desde el 1° de Febrero y hasta el 15 de Marzo de 2011.

Apellido y Nombre	D.N.I. N°
• Orozco, Angel Matías	28.262.167
• Raspa, Néstor Gustavo	28.634.663
• Tapia, Ignacio Alberto	33.168.319
• Ortiz, María Romina	29.570.751
• Vilca García, Maria Virginia	31.610.798

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02 – 11 de fecha 15/03/11.

POR ELLO:

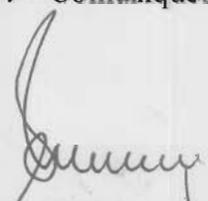
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 022 / 11 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

At.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO